

# Tribunal Supremo Electoral

## ACUERDO NÚMERO 1870-2023 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

# **CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-3113-10-2023, de fecha 17 de octubre del año en curso, somete a consideración rescindir a partir del 1 de noviembre de 2023 los contratos suscritos con las personas que se indican a continuación y consecuentemente declarar vacantes las plazas:

- JOSUÉ ALEXANDER LÓPEZ CASTAÑEDA, Contrato Número DRH-021-9573-2023, de fecha 1 de junio de 2023, como Auxiliar Operativo Electoral Estibador, plaza número 11617;
- 2. CARMEN VALESKA SANDOVAL SANTOS, Contrato Número DRH-021-2245-2023, de fecha 10 de abril de 2023, como Técnico Electoral, número E35, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

## ACUERDA:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Rescindir los Contratos Administrativos de Servicios Supernymerarios números DRH-021-9573-2023 y DRH-021-2245-2023, de fecha 1 de junio y 10 de abril de 2023, suscritos con los señores **JOSUÉ ALEXANDER LÓPEZ CASTAÑEDA** y **CARMEN VALESKA SANDOVAL SANTOS**, respectivamente;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante los puestos de Auxiliar Operativo Electoral Estibador de la Dirección Electoral y Técnico Electoral de Secretaría General, plazas números E11617 y E35, respectivamente;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la audad de Guerran veinticinco de octubre de dos mil veintitrés.

COMUNIQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Presidente

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero

Magistrada Vocal Tercero

nca Odilia Alfaro Guerra

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt

11



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto MSc Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez Secretario General



